

Almudena Cortés y Alicia Torres, coordinadoras

Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional



© De la presente edición:

FLACSO sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito, Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

IMEDES (Universidad Autónoma de Madrid)

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

Madrid 28049, España

Telf. (34) 91 497 51 29

ISBN: 978-9978-67-192-4

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Crearimagen

Quito, Ecuador, 2009

1ª. edición: febrero de 2009

Índice

Presentación	7
Introducción	
La migración y el codesarrollo: campos sociales de acción transnacional	9
<i>Almudena Cortés Maisonave y Alicia Torres Proaño</i>	
Viviendo a través del mundo: diáspora, desarrollo y compromiso transnacional	31
<i>Ninna Nyberg Sorensen</i>	
¿Co...qué? La cooperación al codesarrollo en busca de identidad	51
<i>Jorge Irazola</i>	
Fantasmas y potencias del codesarrollo	69
<i>Juan Peris</i>	
La migración ecuatoriana en el codesarrollo: elementos para una transnacionalidad estatal	87
<i>Almudena Cortés</i>	

Construyendo codesarrollo en los Andes peruanos: experiencia piloto Junín Global	119
<i>María del Pilar Sáenz y Carla Tamagno</i>	
Los actores del codesarrollo: el caso español	139
<i>Anna Sanmartín</i>	
El codesarrollo como proceso: experiencias prácticas en Catalunya (España)	157
<i>Jaume Font</i>	
Referencia de autores	177

Fantasmas y potencias del codesarrollo

Juan Peris*

Toda práctica social innovadora genera imaginaciones, expectativas y fantasmas. El tímido avance teórico y práctico del codesarrollo institucional¹ viene a confirmar esta premisa: antes siquiera de comenzar a institucionalizarse y materializarse, ha generado toda una mística en la que se mezclan la idealización más ingenua (nueva panacea para el desarrollo, solución a la ingobernabilidad de las migraciones, elemento redentor o mitigador de los desastres de la globalización, etc.) con visiones catastrofistas y crítico-destructivas que tienden a considerarlo como una herramienta perversa, o como una criatura híbrida con fecha de caducidad, destinada poco más que a engrosar el archivo experimental de los laboratorios y de la bibliografía académica.

Para el observador crítico y riguroso, debiera existir siempre un escepticismo saludable en relación con aquellos constructos teóricos a partir de los cuales se diseñan políticas de ingeniería social, independientemente de su antigüedad, ya se trate de la seguridad, de la integración, del desarrollo o del codesarrollo. La novedad del objeto no puede llevarnos a contemplarlo como algo obligadamente más benéfico, sospechoso o nocivo que los ya existentes.

* Co-Director del proyecto Codesarrollo Cañar -Murcia.

1 Diferencio el codesarrollo institucional, impulsado por las administraciones públicas de los Estados puestos en relación por la dinámica migratoria, de aquel codesarrollo civil que responde exclusivamente a criterios y medios de actuación, espontáneos o planificados, implementados por las diásporas, sin mediación alguna.

Algunos fantasmas del codesarrollo

Entre las distintas orientaciones indeseables que pudieran tomar ciertas prácticas de codesarrollo, quisiera rescatar las que a mi juicio resultan más perniciosas y verosímiles.

El codesarrollo como moda

Como acabo de señalar, el codesarrollo arrastra los vicios comunes a toda práctica de acción social innovadora. Los avances en sus prácticas y discursos se ven por ello abocados a acelerarse sin asideros verdaderamente prácticos, despegándose en su formación como concepto y como práctica de aquellas realidades sociales a las que se refiere. Así, observamos dramáticamente como la actividad de los *think tanks* y de las instituciones públicas y de cooperación comienzan a multiplicar sin sentido las actividades relacionadas con la conceptualización del codesarrollo, antes siquiera de haber descendido al análisis de las relaciones sociales concretas que conforman los múltiples espacios de la movilidad humana, y antes de esperar a que las experiencias piloto nos alumbren en el sentido de las posibilidades reales y los formatos de intervención más adecuados. Además, en éste como en tantos otros ámbitos de la ingeniería social, se tiende a avanzar vanamente hacia recetas generalizadoras para el acometimiento de problemáticas específicas, la mayoría de las veces ligadas a territorios concretos.

Sin embargo, la moda del codesarrollo contiene una deriva mucho más perniciosa que la simple hemorragia de textos, proyectos, seminarios, postgrados...

El prisma totalizante de la migración

Las migraciones internacionales, sus causas y efectos, vienen concentrando los esfuerzos de análisis y de implementación de programas y proyectos acometidos desde centros de investigación, instituciones públicas y

organismos de cooperación internacional, haciendo del migratorio un prisma totalizante, que evacua del centro de atención las cuestiones realmente fundamentales (instituciones y gobernabilidad, políticas públicas, modelos socio-culturales, educativos y de desarrollo, cambio social, participación de la sociedad civil, hábitat, protección y desarrollo de recursos territoriales...). La migración se apodera del centro, y todo lo demás deviene secundario, transversal. Síntoma indiscutible de esta tendencia perniciosa es el hecho de que en aquellos espacios geográficos que por su intensidad emigratoria han concentrado la atención de los centros de investigación de todo el mundo, los objetos de estudio tradicionales han desaparecido, siendo ocupados de forma casi exclusiva por lo migratorio.

Una primera consecuencia directa de esta tendencia patente, confirmada en todos los foros internacionales cada semana, es el vaciamiento y la desubstancialización del debate público: éste quedará reducido –en el auge de lo migratorio– a la constante repetición de tópicos dramatizantes y/o mitificadores, a la prolija e incesante producción y exposición de datos “científicos” y “reveladores” que tratarán de convencernos de lo extraordinario de la migración en sus diferentes dimensiones (primando, por supuesto la económica, que es la que catapultó a las migraciones hasta este centro de atención internacional), confiriendo a la migración ese falso carácter de “fenómeno”, tan rentable académica y políticamente. En pocos años, la persona migrante ha devenido objeto de infinitos estudios, y esto principalmente en su dimensión privada (relaciones familiares, opciones de ahorro, consumo o inversión): lo “extraordinario” del “fenómeno” justifica la cuantificación, la numerización, la clasificación de la persona migrante; en definitiva, su cosificación. A veces víctima, a veces héroe, pero siempre responsable (de lo bueno y de lo malo), la persona migrante, reducida a un estereotipo funcional, se ha convertido en un nuevo actor –involuntario hasta que se demuestre lo contrario– de las relaciones internacionales. Pero nadie parece haber constatado hasta ahora que el excesivo protagonismo que se ha transferido a la población migrante y a sus familiares, se produce en detrimento de otros sectores poblacionales tanto o más vulnerables: por ejemplo, aquella inmensa mayoría de unidades sociales en los países pobres que no tuvieron siquiera la capacidad (económica, relacional, jurídica, etc.) de invertir en la emi-

gración de alguno de sus miembros como parte de la estrategia económica familiar.

De este efecto se deriva una segunda y preocupante consecuencia: en aquellas regiones especialmente expulsoras de personas y en las que se vienen concentrando programas y proyectos de apoyo a las familias de las personas migrantes, se da un efecto no buscado de profundización de brechas sociales que pre-existían al hecho migratorio, al punto de que se puede hablar de manera generalizada del surgimiento de una nueva subclase social, la de los sectores poblacionales que no captan ingresos derivados del envío de remesas y que cada vez son menos atendidos por las políticas públicas y de cooperación. Convendremos que, al menos en el caso de América Latina, no emigran los más pobres de entre los pobres, sino aquellos que tuvieron una mínima capacidad para endeudarse y emprender el periplo migratorio (capital económico), y que disponían de información suficiente y de acceso a una red relacional de familiares o conocidos en el exterior (capital social). La brecha social en términos de acceso a bienes y servicios básicos, pre-existente en cada localidad a los movimientos migratorios masivos, crece de este modo, alimentada además por el efecto inflacionario que provoca la entrada masiva de remesas en las economías locales. Así, los más desheredados, los que no tienen la posibilidad de captar estas remesas, no sólo ven aumentar dramáticamente el precio de la tierra, de la vivienda, de los alimentos y la vestimenta, sino que además cobran las consecuencias del deterioro de los servicios universales (educación y salud, principalmente) y en general de la tendencial precarización de lo público.

El codesarrollo, como modalidad de intervención novedosa y centrada en un espacio social y geográfico-territorial concreto, corre el riesgo de participar en la sacralización de lo migratorio y de contribuir por ello al progresivo desenfoque desde la acción pública sobre el diseño de políticas públicas universales, que aborden los grandes problemas estructurales; problemas que están precisamente en la base del fenómeno de la emigración masiva forzada.

La participación como adorno

Quizás la tentación más obvia que aparece en un objeto que integra en su propia definición la participación de un colectivo determinado, sea la de hacer de ésta un simple lema legitimante. Lo cierto es que poco a poco los estados receptores de inmigración van adoptando medidas en el sentido de organizar la interlocución con los colectivos de inmigrantes mediante la creación de foros y plataformas. También los proyectos de codesarrollo que van naciendo, parecen tomar en cuenta la participación de las diásporas y las poblaciones locales como verdadero eje vertebrador de sus actividades. El problema sigue siendo aquí lo señalado anteriormente: la calidad de la participación se ve mermada desde el mismo momento en que ésta es atribuida. Bien es cierto que organizar la voz de la diáspora desde la propia diáspora no resulta una tarea fácil, teniendo en cuenta la escasa disponibilidad de recursos con que ésta cuenta, generalmente. Por ello, la intervención social (proyecto) está llamada a jugar aquí un papel determinante, en términos de impulso y facilitación.

En forma general, los discursos y las prácticas de la cooperación para el desarrollo han incorporado la participación de los beneficiarios de manera creciente, pero sin llegar a efectuar el salto cualitativo de comenzar a considerarlos como verdaderos sujetos, genuinos y protagónicos, de procesos de desarrollo e integración intercultural. El codesarrollo arrastrará previsiblemente esta misma deficiencia fundamental, a no ser que por una vez teoría y praxis se den la mano. En todo caso, los diferentes modelos de codesarrollo resultantes de los procesos de articulación, diálogo y concertación, que irán siendo ensayados para el diseño de políticas públicas (de integración social y/o de cooperación), presentarán en sus dinámicas participativas tantas diferencias como las que existen entre el “tomar parte” en una acción y el “protagonizarla”, según la orientación específica que sus impulsores le quieran dar.

El codesarrollo como extracción y cooptación

Se suele convenir el que las migraciones suponen para el país “expulsor” la pérdida insustituible de sus miembros más capacitados y emprendedores, es decir el capital humano requerido para generar desarrollo a medio y largo plazo. Propiciado ya sea por el país de origen como medida de reducción de la conflictividad social (migración como compensación del exceso de oferta de mano de obra), ya sea por el país de acogida (migración como compensación del envejecimiento poblacional y/o de los déficits en mano de obra de ciertos segmentos del mercado laboral), ya sea por ambos a la vez, lo cierto es que el efecto conocido como “fuga” o “drenaje” de cerebros es notorio en el medio y largo plazo y compromete gravemente el desarrollo de los países “expulsores”, sobre todo cuando no se ponen en marcha políticas de contrapeso que inciten al retorno o a la circularidad de los trabajadores cualificados y de las diásporas científicas y políticas, o bien a la capitalización estratégica de este capital humano expatriado. Más adelante me detendré sobre este punto, que constituye sin lugar a dudas una de las grandes “potencias” del codesarrollo.

Pero queda aún por integrar en la ecuación el interés nacional del país de acogida, quien legítimamente tratará de sacar el máximo provecho de su condición de “imán” para trabajadores altamente cualificados, y que incluso promoverá la perpetuación de este tipo de migraciones. Siempre y cuando el Estado dé acogida e implemente una política de incentivos económicos y profesionales para atraer y “fijar” diásporas científicas en su territorio, el Estado de origen podrá sacar igualmente partido, a condición de que adopte una política seria y sostenida, en el sentido de favorecer una “ganancia de competencias” por medio de sus nacionales expatriados.

Ahora bien, hay quien ha querido ver también en el codesarrollo una herramienta de los países industrializados para la atracción y cooptación de estudiantes y profesionales altamente cualificados, potenciales futuros líderes en sus países, con el objeto de ganar un posicionamiento geoestratégico y político determinado, así como vastos mercados potenciales para sus productos y servicios. Es decir, el codesarrollo como una mera reproducción sofisticada (y bajo una denominación más sugerente) de viejas prácticas coloniales y post-coloniales de control económico y social. Co-

mo sucede para otras modalidades de intervención, cada experiencia de codesarrollo devendrá en aquello que sus promotores quieren hacer de ella: el posicionamiento ideológico no puede ser obviado en la definición teórica y práctica del objeto.

El codesarrollo retorno-centrado

Como apunté anteriormente, ya desde sus manifestaciones contemporáneas, y en los escasos países en que ha sido ensayado como política, el codesarrollo ha tenido un claro sesgo como instrumento de política interior de los estados receptores de personas migrantes. En Europa, las primeras menciones sobre codesarrollo se produjeron en el escenario post-Schengen de constitución de un espacio de seguridad y libertad con una frontera común. En España concretamente, los primeros pasos del codesarrollo fueron dados desde el Plan GRECO de control y ordenación de la inmigración.

Los objetivos de este codesarrollo institucional de primer cuño estuvieron centrados fundamentalmente en:

- Estabilizar a largo plazo el flujo migratorio en aquellos países significativos en la emisión de inmigrantes, mediante la gestión de cuotas migratorias (contingentes), la deslocalización de controles migratorios y la implementación de medidas aisladas de contención (pequeños proyectos con población desplazada o potencialmente emigrante por su especial vulnerabilidad y su ubicación en zonas de frontera).
- Implementar en lo inmediato medidas de retorno, obligatorio o voluntario.

Esto significa que se le ha exigido a un instrumento que es por esencia de desarrollo e integración, el que sea eficaz como instrumento de política migratoria, lo que puede explicar su fracaso (y asimismo la desafección que ha habido respecto de él, por ejemplo en Francia). Jamás el codesarrollo podrá servir a los fines de la inhibición de los flujos migratorios,

aún y cuando se produzca una mejora sustancial en las condiciones de vida en el país de origen. El codesarrollo, tal y como debiera entenderse a mi juicio, tiene que ver con el aumento de las capacidades y libertades de los individuos, y nunca con la limitación de éstas. Independientemente de sus efectos no deseados, la migración supone para los individuos y los colectivos, una ventana abierta a esas legítimas aspiraciones de bienestar. Las prácticas de codesarrollo deben suponer un refuerzo a esas aspiraciones, de tal suerte que la movilidad o la permanencia acaben siendo decisiones verdaderamente libres y derechos efectivamente completados.

El retorno, siempre que sea verdaderamente voluntario y cuente con una serie de informaciones y garantías básicas de reinserción socio-laboral en el país de origen (retorno digno y sostenible), constituye un derecho fundamental; puede asimismo ser legítimamente promovido por estados de origen que quieran recuperar a su capital humano expatriado, así como por estados de destino que quieran contribuir al desarrollo de éstos.

Sin embargo, en aquellos casos en los que se pretenda convertir el codesarrollo en una pura herramienta de retorno de inmigrantes, confeccionada ya sea por los estados de destino para la descompresión de sus sociedades y mercados laborales, ya sea por los estados de origen para recapitalizar sus economías, éste se habrá convertido lamentablemente en uno de sus fantasmas.

El codesarrollo remeso-centrado

Last but not least, las remesas han constituido sin lugar a dudas el mayor centro de atención en la problemática del codesarrollo. Es en este ámbito donde gobiernos, centros de investigación, organismos internacionales y entes privados, han concentrado más sus recursos para el análisis y sus expectativas, por cuanto se ha visto en este cuantioso flujo una solución posible a los problemas de financiación del desarrollo de los países receptores de estos capitales privados². El tratamiento sobre este tema también ha

2 Ver a este respecto la Declaración de Nueva York, firmada en septiembre de 2004 por Brasil, Francia, Chile, España, Alemania y Argelia y cuyo *leit motiv* fue el fomento de mecanismos innovadores de financiación al desarrollo.

conducido a la generación de una mística propia, en la que se mezclan constataciones empíricas, falacias apoyadas en datos supuestamente científicos, satanizaciones, idealizaciones y sobre todo, muchos y diversos intereses.

Se ha convenido en este punto de la necesidad imperiosa de reducir los costes de transferencia que reducen la utilidad social y económica de las remesas. También la mayor parte de los documentos proponen promover la bancarización de estos flujos con el objeto de dotar de una mayor fiabilidad a este mercado y de generar, por medio de una oferta de servicios financieros adaptados, una cultura del ahorro y de la inversión tanto en el que envía como en el receptor, que tenga por efecto agregado la capitalización de las economías de los países en desarrollo y la generación de tejido empresarial en sectores rentables. Sin lugar a dudas, el potencial como capital para desarrollo que supondrían unas remesas orientadas según criterios técnicos de optimización económica, sería notorio en el medio y largo plazo.

El inconveniente principal para que las remesas desplieguen todo su potencial reside en su naturaleza de flujo privado, y por lo tanto “intocable” según la ortodoxia económica liberal. Uno puede entonces legítimamente preguntarse sobre la razón de que tal vastedad de estudios y propuestas acerca de la “necesaria re-orientación” de estos flujos, provengan generalmente de instituciones que, cuando no se refieren al ámbito concreto de las migraciones, defienden a ultranza las virtudes del *laissez-faire*. ¿Es que estamos asistiendo a un cambio de filosofía en la generalidad de instituciones financieras nacionales e internacionales? ¿O es que por el contrario asistimos a un cínico y calculado propósito de encontrar argumentos para injerir en este jugoso mercado internacional de las remesas, en contradicción con las premisas más fundamentales del liberalismo? Recordemos las conclusiones operativas que se reflejan implícita o explícitamente en los innumerables estudios producidos sobre la materia: las remesas de las personas migrantes se gastan mal, ergo es necesario intervenir en su direccionamiento³.

3 Es importante resaltar aquí que, en su decálogo de orientaciones sobre el tratamiento político de las remesas, el Ministerio de Economía español señalaba la necesaria prudencia que debiera guiar cualquier iniciativa gubernamental en el abordaje de esta cuestión.

También desde la izquierda algunos han tildado de “inmoral” o éticamente reprochable la injerencia de los estados y de los intermediarios financieros en este ámbito, llamando la atención sobre el hecho de que detrás de las remesas se esconde la lógica de un sistema económico internacional desigual y generador de desigualdades: las remesas son generalmente producidas a partir de salarios de miseria y de condiciones laborales abusivas para las personas migrantes, que explican a su vez en gran medida la prosperidad de regiones enteras en los países desarrollados, y que se orientan fundamentalmente a la cobertura de las necesidades sociales básicas de los familiares de estos trabajadores precarizados. Las estructuras económicas de los países de acogida extraen un provecho innegable al contar con una oferta de mano de obra barata y que genera fuertes presiones a la baja sobre el coste de la fuerza de trabajo. Las conclusiones que se extraen fácilmente de este razonamiento, apuntan hacia la “actualidad” de los postulados de las viejas teorías de la dependencia.

Como quiera que sea, a mi juicio, el efecto más pernicioso del enfoque remeso-centrado del codesarrollo reside en el hecho de que se acabe confundiendo el codesarrollo con la generación, orientación, envío e inversión de dinero. Si el desarrollo humano no depende exclusivamente de la disponibilidad de capital financiero en una economía, sino de la necesaria capitalización de otros recursos no menos importantes (materias primas, tecnología, capital humano y social) y sobre todo, de una apropiada “disposición” de sus actores fundamentales –o como plantea Hirschmann, de la “capacidad y determinación de un país y sus ciudadanos de organizarse para el desarrollo”– consecuentemente, el codesarrollo no podrá jamás tener como su principal pilar el manejo de las remesas.

El codesarrollo remeso-centrado presenta la reprochable tendencia de considerar a las personas migrantes casi exclusivamente en su condición de agentes económicos (fuerza laboral por un lado, emisores de remesas por el otro), despreciando la dimensión política (ciudadanía translocal) y cultural que lleva aparejada la realidad de la movilidad humana a través de las fronteras.

Algunas potencias del codesarrollo

Quienes estamos convencidos de que el trabajo en codesarrollo puede contribuir a aumentar las posibilidades para el desarrollo y bienestar humanos tanto en el contexto de origen como en el de destino de la migración, nos enfrentamos a la principal dificultad de hablar más sobre una promesa de resultados que sobre realidades “contantes y sonantes”. Pero el codesarrollo no es una entelequia; es un esfuerzo colectivo que puede perfectamente estar orientado hacia metas cuantificables y que cuenta para su realización con recursos, medios y canales reales.

Así como he creído conveniente en este artículo presentar someramente las derivas o los fantasmas que juzgo más preocupantes en el horizonte del codesarrollo, quisiera señalar para concluir aquellos aspectos que convierten a esta modalidad de intervención social en una herramienta valiosa, con una enorme proyección de futuro.

El codesarrollo como encuentro y aprendizaje

El trabajo en codesarrollo tiene un impacto inmediato en los actores sociales e institucionales de origen y de destino del espacio migratorio, puesto que se inicia necesariamente a partir de una puesta en relación de universos translocales que reconocen la existencia de un conjunto de problemáticas comunes. El desconocimiento entre los actores (su realidad, sus propósitos) es un caldo de cultivo para el surgimiento del conflicto. Pero en un contexto económico y social saludable, en el que la necesidad de competir por recursos o empleos no tiene cabida o resulta marginal, se abren otras perspectivas. A partir del momento en el que los actores comienzan a considerar la migración en lo que tiene de culturalmente enriquecedor, de espacio de encuentro e intercambio, de potencia para el mutuo desarrollo económico y el progreso social, surgen automáticamente todo tipo de ideas, fórmulas y propuestas que pueden constituir la base de una estrategia, política, programa o proyecto de codesarrollo. El encuentro y la convivencia con el diferente, el mero descubrimiento paulatino de ese otro universo, suponen ya de por sí estímulos que incitan a

explorar las posibilidades de este formato de intervención. Creo objetivamente válido mi convencimiento respecto a la necesidad de que toda iniciativa de codesarrollo nazca de este estado de ánimo o disposición colectiva habilitante por parte de los actores sociales e institucionales implicados; sin proceso, ningún proyecto no puede rendir ni durar.

Pero este aprendizaje no sólo se realiza en base a la relación inter-personal o inter-institucional. El intercambio cotidiano y sostenido que supone una iniciativa translocal de codesarrollo, lleva a los colectivos sociales y a las instituciones implicadas tanto en origen como en destino a redescubrirse a sí mismos y a sus semejantes a través de la percepción que el resto de actores tiene de ellos (cultura, costumbres y convenciones sociales, sistemas organizativos, “ventajas” y “defectos” comparativos). Puede así suscitar, por ejemplo en el interior de una colectividad emigrada, el nacimiento de sentimientos nacionales o comunitarios y de vínculos sociales que no existían previamente a la migración y que refuerzan la vinculación con su comunidad de origen (podemos hablar en este caso indistintamente de una “migración internacional” o de una “diáspora”, aunque hay quien introduce matices entre ambas denominaciones); también, y sin que suponga una contradicción, esta colectividad busca conciliar en su acción diaria el reconocimiento de aquellos derechos de los que gozaba antes de la migración con el de aquellos “nuevos” a los que ha tenido acceso en la sociedad de acogida.

Podemos visualizar de este modo las virtuales y reales potencias de un codesarrollo que potencia y realiza un empoderamiento de los sectores sociales más vulnerables, a la vez que afirma la consolidación progresiva de una ciudadanía transnacional. El trabajo en codesarrollo abre así un fecundo espacio de mutuo conocimiento y de auto-conocimiento (o reconocimiento), en el que el hecho migratorio recupera todas sus excelencias (avance en el conocimiento, en la transferencia de saberes y capacidades, en la convivencia, el mestizaje y la interculturalidad), se libera de todos aquellos estigmas con los que sociedades de origen y de destino le han marcado, y se presenta como verdadero vector de cambio social para un determinado espacio social translocal.

El codesarrollo como transferencia de recursos estratégicos para el desarrollo

Una de las potencialidades del codesarrollo reside precisamente en la promoción de iniciativas que tengan por objeto la recuperación del capital humano expatriado, ya sea mediante la recuperación física del recurso humano cualificado por medio de incentivos económicos y de la adquisición de infraestructura adecuada para la investigación (opción retorno), ya sea mediante la recuperación virtual o física/puntual del conocimiento que posee o al que puede acceder el emigrado (opción diáspora transfirierte instalada en país de destino). De las virtudes de esta segunda modalidad, nos habla profusamente J.M. Meyer en sus trabajos: “la permanencia del recurso humano cualificado en el exterior constituye un rédito no sólo por el conocimiento acumulado por éste durante su estancia en el país de acogida, sino por el conjunto de recursos al que puede tener acceso, de forma sostenida en el tiempo, desde su entorno profesional de destino: colegas, instituciones, equipamiento tecnológico, financiación...” (Meyer, 1996).

Evidentemente, estas políticas deben responder a una toma de conciencia por parte de la administración del Estado de origen de esta emigración sobre la importancia estratégica de considerar a este colectivo como “nuestra gente allí”⁴. El avance en esta “concienciación estatal” nos situaría en un escenario en el que sería posible revertir el fenómeno de *brain drain* y avanzar hacia políticas más inteligentes y pro-activas, que realicen un *brain gain*. Existen numerosas experiencias latinoamericanas en esta materia que puedan “inspirar” a las administraciones de los países “expulsores”, tal y como podemos extraer de las investigaciones sobre los esfuerzos de las redes de científicos colombianos, argentinos y venezolanos⁵.

Pero la potencia del codesarrollo no tiene que ver sólo con la recuperación del capital tecnológico por parte de diásporas altamente cualificadas. El contenido de las transferencias posibles operadas desde una diáspora en beneficio de su comunidad de origen dependen de los conocimientos, posibilidades materiales, capital social acumulado y objetivos y

4 Retomando una expresión utilizada por Lelio Mármora en su brillante trabajo (2002).

5 Se pueden consultar al respecto los múltiples trabajos de Meyer, Brown y Charum.

posicionamientos ideológicos del colectivo expatriado. Así, una diáspora de origen rural, por ejemplo, contribuir a la difusión de su cultura por medio de la celebración de festividades y la exhibición de su gastronomía, música, danza y vestimenta; también puede lograr captar y transferir a la estructura económica local un conjunto de técnicas y tecnologías agrícolas captadas desde su labor diaria en las explotaciones agrícolas donde se desempeñan en destino.

En todo caso, sería deseable el que, en lo sucesivo, se dedicaran al menos tantos esfuerzos y recursos en el estudio teórico-empírico en torno al conocimiento de las redes académicas y científicas y en general, a las posibilidades de optimización de la transferencia de conocimiento y tecnología, capital social y capital para el cambio social, que al de la capitalización de las remesas económicas de las personas migrantes.

El codesarrollo como reapropiación del desarrollo

A mi juicio, el aspecto potencialmente más sobresaliente del codesarrollo como práctica institucionalizada y generalizada, reside en la promesa que supone, para los estados “expulsores” y sus poblaciones, en cuanto a la recuperación de las riendas de su propio desarrollo. Esta reapropiación tiene además un carácter innovador, por cuanto sitúa a las migraciones, diásporas y ciudadanías transnacionales en el centro de todo proceso, proyecto o política: los avatares de la globalización, de la evolución demográfica, económica y de los mercados de trabajo a escala internacional, les han convertido en actores estratégicos para la consecución del progreso económico y social. Así, el codesarrollo será una herramienta valiosa en la medida en que los ciudadanos emigrados y sus Estados sepan detectar, movilizar, transferir y adaptar los recursos materiales e inmateriales que la realidad migratoria ofrece en potencia. La movilidad humana ya sea dentro de las fronteras de un Estado, ya sea más allá de éstas puede abrir un espacio de voz y de acción que permite articular una multiplicidad de estrategias políticas, culturales y de desarrollo por parte de los colectivos⁶.

6 “Los campesinos indígenas alto andinos ecuatorianos circulan en áreas urbanas no sólo por reproducción material, pero también para reproducir su modo de vida indígena rural, por ejem-

También, el codesarrollo tiene la virtud de resituar las claves del desarrollo en una escala local-translocal, en donde la toma de decisiones se acerca al ciudadano y en donde se vuelven más factibles y sostenibles las sinergias entre actores, la optimización de recursos y el respeto a las diferencias culturales, y por ende, a los diferentes patrones de felicidad y modelos de desarrollo existentes.

El codesarrollo como retorno de lo público

Las migraciones masivas forzadas tienen su origen en la existencia de economías desiguales a nivel macro, y a nivel micro, en un desencanto de los ciudadanos respecto a los poderes públicos, incapaces de asegurar su bienestar y su seguridad. Al mismo tiempo, el avance en el espacio cultural global del modelo único de felicidad y desarrollo que existiría en las sociedades industrializadas, compromete seriamente las posibilidades que las políticas públicas domésticas en los países pobres tendrían, en el corto y mediano plazo, para satisfacer estas crecientes aspiraciones populares de inserción en la sociedad global del consumo.

Los grandes movimientos migratorios internacionales suponen así pues, una reacción multicéntrica que genera tanto principios de solución a estos desequilibrios, como el agravamiento de disfunciones y el surgimiento de nuevos problemas. La realidad de las migraciones masivas forzadas a escala internacional llama a un retorno de la política para corregir los desajustes estructurales y coyunturales que prevalecen a escala mundial: se comienza a hablar así desde mediados de los años 1990 sobre la conveniencia de gobernar las migraciones.

Ahora bien, he argumentado suficientemente en otro artículo en contra de la vanidad de aquellos planteamientos que verían en respuestas coyunturales, soluciones a problemas de carácter estructural: las políticas y acciones de codesarrollo jamás podrán corregir por ellas solas los múltiples efectos de los desórdenes y desigualdades del sistema internacional. El fracasado

plo mantener su herencia cultural. La circulación es al mismo tiempo una integración dentro del sistema capitalista mundial y un acto de resistencia⁹. Cita de artículo en libro de Flora, Gabriela (2006).

modelo de codesarrollo francés, centrado en una visión burdamente “reten-tiva” de potenciales migraciones, claramente eurocentrado, excluyente de las visiones desde el “Sur” y cuya reputación ha pesado tan fatalmente sobre las nuevas prácticas de codesarrollo, muestra hasta qué punto es necesario operar una refundación radical en esta modalidad de intervención desde nuevos postulados (los derechos de las personas, la interdependencia global, los procesos de convivencia intercultural, el avance hacia soluciones globales y locales más equitativas y sostenibles...) y desde actuaciones concretas que no enmascaren inconfesables intereses nacionales; respuestas pensadas y operadas desde la igualdad soberana de los Estados y que se dediquen a explorar, sin complejos ni atavismos, las inmensas riquezas que presenta la movilidad humana tanto en esencia como en potencia.

El codesarrollo promovido desde las instituciones sobre la base del respeto irrestricto del derecho de las personas a migrar y del derecho a no migrar, y sobre la base de la corresponsabilidad de las entidades conectadas entre origen y destino, se presenta como una modalidad de intervención funcional para la revitalización de las políticas públicas y para la apertura y adaptación de éstas a los condicionantes y oportunidades que presenta la globalización. Esta es sin duda su mayor y modesta contribución.

Resulta sin lugar a dudas muy prematuro el verter juicios sobre la viabilidad, la pertinencia y la eficacia de los proyectos que en todo el mundo integran acciones que relacionan la realidad migratoria con procesos de desarrollo e integración social. Permitamos que las actuales experiencias de codesarrollo caminen y trasciendan sus etapas necesarias, acompañando los procesos sociales que las sostienen, las animan y las dotan de sentido. En primera y última instancia, el éxito del codesarrollo depende absolutamente del respeto a estos procesos surgidos de las múltiples y diversas dinámicas transnacionales. Implica necesariamente para sus actores en origen y destino dejar de contemplar el hecho migratorio como una pérdida o una amenaza y tomar parte, activa y co-responsablemente, en aquellas políticas que pueden producir, a uno y otro lado, la mejora de las condiciones de vida y el bienestar de las personas. A ese cambio en la percepción social e institucional del hecho migratorio, debemos aportar todos, desde la reflexión, el debate, la concertación y la acción, como profesionales y como ciudadanos.

Bibliografía

- Flora, Gabriela (2006). “La migración circular y la identidad comunitaria: su relación en la Tierra”. En *Desarrollo con identidad. Comunidad, cultura y sustentabilidad en los Andes*, ed. Robert E. Rhodes. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Mármora, Lelio (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Paidós: Buenos Aires.
- Meyer, J.B. (1996). *Brain Gain Strategy for South Africa*. Pretoria: Foundation for Research Development.

